

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y TRANSFORMACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA DE 23 DE JUNIO DE 2025 (DOCM nº 123, DE 30 DE JUNIO)

CATEGORIA	GRUPO AUXILIAR DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA
SISTEMA DE ACCESO	DISCAPACIDAD INTELECTUAL

MODIFICACIÓN ACUERDO DE ADAPTACIÓN DE TIEMPO Y/O MEDIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO

Estudiada reclamación al acuerdo de adaptación de tiempo y/o medios para la realización de la prueba del proceso selectivo publicada con fecha 11 de marzo de 2026, el Tribunal Calificador en su sesión celebrada el día 13 de abril de 2026 ha resultado:

- 1. CONCEDER** las adaptaciones de medios, en los términos que se indican a continuación:

SISTEMA DE ACCESO:	DISCAPACIDAD INTELECTUAL
---------------------------	---------------------------------

NIF	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	Adaptación Concedida
***8058**	PANIAGUA	SANTIAGO	MARIA	REALIZACIÓN DE LA PRUEBA EN ORDENADOR CON SINTESIS DE VOZ. CONDICIONADO POR LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA EN LA CIUDAD DE TOLEDO-CENTRO UCLM FABRICA DE ARMAS.

No obstante, las personas que deseen obtener alguna aclaración en relación con las adaptaciones de tiempo y/o medios solicitados pueden dirigirse al Tribunal Calificador mediante correo electrónico dirigido a seleccion.provision@sescam.jccm.es.

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Transformación del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo, a la fecha de la firma digital
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Firmado digitalmente el 13/04/2026 14:39
JUAN-JOSE RUBIO GRACIA